

ACTA SESIÓN N° 03- 2022 CIMACO

Memoria de sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional Asesor del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (CIMACO), 29 de abril, 2022. La reunión se realiza en las instalaciones administrativas del Refugio en la comunidad de Ostional. Inicio 9:32 horas.

Miembros participantes:

- | | |
|--------------------------------|--|
| 1. Federico Bolaños | Representante Universidad de Costa Rica |
| 2. Gerardo Jiménez | Representante Universidad de Costa Rica |
| 3. Martin Méndez | Representante Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura |
| 4. Hellen Lobo | Regente ADIO |
| 5. Emilce Díaz Baltodano | Representante Municipalidad de Nicoya |
| 6. Juan Arrieta | Representante ADIO |
| 7. Orlando Quesada Del Vecchio | Representante Asociación de Vecinos de Guiones sur |
| 8. Rotney Piedra | Representante GASP, ACT |
| 9. Francisco Jiménez | Representante Asociación Cívica Nosara |
| 10. Yeimy Cedeño | Secretaria CIMACO |

Miembros ausentes con justificación:

- | | |
|-------------------|-----------------------------|
| • Nelson Marín | Representante Dirección ACT |
| • Mauricio Méndez | Representante Dirección ACT |
| • Henry García | Pescadores San Juanillo |

Miembros ausentes sin justificación:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| • Marilyn Esquivel | Representante Asociación Pelada |
| • Meribeth Méndez Delgado | Representante Pescadores Guiones |
| • Rocío Navarrete | Representante ADI Nosara |
| • María del Socorro Avilés Avilés | Representante comunidad de Ostional |
| • Yessie Marín Elizondo | Municipalidad de Santa Cruz |
| • Miguel Valverde | Representante ADI Nosara |
| • Virginia Gómez Gómez | Municipalidad de Santa Cruz |
| • Diego Fajardo Barrantes | Representante Municipalidad de Nicoya |
| • Edgar Ramírez | Representante Pescadores Guiones sur |
| • Guías Locales acreditados | |
| • Pescadores Pelada | |

Agenda:

1. Lectura y aprobación de la agenda
2. Revisión y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los acuerdos
4. Seguimiento de las comisiones de trabajo
5. Resultados de la Efectividad de la gestión RNVS Ostional 2021
6. Correspondencia
7. Varios
 - a. Informe Nacional de Tortugas Marinas

Desarrollo de la reunión:

1. Lectura y aprobación de la agenda
 - a. **Acuerdo 1-3-2022:** Se aprueba la agenda por unanimidad.
2. Revisión y aprobación del acta anterior
 - a. **Acuerdo 2-3-2022:** Se aprueba por unanimidad la memoria del acta anterior correspondiente al mes de marzo.
3. Seguimiento de los acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Acuerdo 1-3-2020: a. Se propone revisar las acreditaciones b. Hacer una inducción para miembros nuevos c. ACT facilitara una sesión de fortalecimiento de capacidades para el CIMACO d. Subir las actas del CIMACO a la página web del SINAC, NCA y de la Escuela de Biología, UCR Año_sesión #_ nombre mes.	Yeimy Cedeño	Mayo-Junio 2022	Pendiente Rotney comenta que en el ACT se está trabajando una plataforma tecnológica en donde se visualiza un visor público el cual sería un espacio para poder incluir este tipo de información. Se ofrece la posibilidad de que el equipo consultor haga una presentación al CIMACO de lo que sería la plataforma.
Acuerdo 4.4: Enviar nota a la Municipalidad de Santa Cruz con los detalles de la necesidad del puente sobre el rio Ostional como prioridad, pero en el entendido de que existen otras necesidades. Además, insistir en la necesidad de la reparación de los caminos vecinales.	Yeimy Cedeño		Se envió correo a la Dirección Ejecutiva de CONAVI y demas participantes de la última reunión con el fin de dar seguimiento a lo establecido y asi conocer los resultados de la inspección en relación a la necesidad de corta de árboles y expropiación de terrenos pero aun no se ha recibido respuesta.
Acuerdo 1-5-2020: El CIMACO solicita al ACT que retome la coordinación con Fiscales el mecanismo de abordaje de denuncias en materia ambiental.	José Joaquín Rodríguez		Pendiente Rotney consultara a José Joaquin el avance en este proceso. Se hace un análisis de cual es la situación en cuanto la interposición de denuncias y el seguimiento al proceso en los Tribunales de Justicia. Se comenta la realidad de actuación por parte del

			SINAC y la ADIO y la limitante de que muchas de las regulaciones y prohibiciones son de carácter administrativo y muchos otros que si estan tipificados en la Ley como delitos con penas, son los jueces los que tienen la decisión final.
Acuerdo 8.3: El CIMACO acuerda una vez se tenga la versión del Reglamento para el otorgamiento de permisos de construcción en la zona de amortiguamiento del RNVS0 en el cantón de Nicoya, publicado en versión final en La Gaceta sea adjuntado al expediente del Refugio ante la Corte.	Yeimy Cedeño		Se está a la espera de la sentencia del caso por parte del Tribunal Contencioso Administrativo.
Acuerdo 3-5-2021: Elaborar un comunicado oficial sobre este el del reglamento para divulgar en redes sociales e incluir también lo del marco legal y la situación jurídica del Refugio y el respaldo del CIMACO al proceso, será un tema a discutir en la comisión legal.	Comisión legal		Se abordara en el seguimiento a la comisión legal

4. Seguimiento de las comisiones de trabajo

- Comisión de Plan de manejo

Esta pendiente revisar las propuestas de borrador de los Reglamentos de Uso Público y de Desarrollo Sostenible con el fin de actualizar algunos temas y enviarlos a SETENA para su aprobación. Estos documentos seran enviados por correo y se comunicara la fecha límite para recibir observaciones que permitan actualizar los documentos para ser presentados a SETENA.

- Comisión de Marco Legal

Esta pendiente dar seguimiento a los siguientes temas:

c. Orlando presentará también un escrito como coadyuvante que es en el proceso, con la finalidad de apoyar las solicitudes enviadas a la Sala. Esto se hará de manera simultánea a cuando la parte actora presente la coadyuvancia.

e. Una vez presentada la coadyuvancia se puede solicitar a la Sala un pronto Despacho para motivar la respuesta de las solicitudes enviadas.

h. Hacer un comunicado sobre los avances del proceso legal del Refugio. Yeimy hará un borrador, Roberto de NCA le da estilo y la comisión lo revisa y aprueba

Orlando comenta que es importante gestionar todo este proceso con el nuevo Ministro, y para continuar con el proceso ante la Sala se considera prudente esperar a que el nuevo Gobierno empiece su gestión.

Orlando solicitara a don Aldo el análisis de la información de los resultados de investigación de la ADIO, UCR y SINAC, así como, el informe de los 5 años de la Excepción ante la CIT de modo que se valore si estos documentos técnicos tendrían insumos que apoyen la estrategia de defensa de la Ley.

- Comisión de Aprovechamiento

Venta de huevos cocinados en Limón:

No ha habido avances en este proceso y aun esta pendiente lo siguiente:

- a. Observaciones a la propuesta del plan de trazabilidad de parte de Mauricio y Rotney
- b. Reunión con los funcionarios de ACLAC y ACTO para conocer lo que ocurre en la zona en cuanto a decomisos e irregularidades con la venta de huevos en el Caribe
- c. La ADIO realizara un estudio a los socios honorarios para analizar irregularidades
- d. Dar seguimiento a una denuncia sobre venta de huevos con bolsas de la ADIO, pero fuera de la época de arribada
- e. Gestionar una capacitación para los fiscales sobre el tema

El proceso de actualización del plan quinquenal se llevara a cabo los viernes despues de las sesiones de CIMACO y la comisión de llevar este proceso a cabo estará conformada por:

- Escuela de Biología, UCR: Federico Bolaños, Gerardo Jiménez y Davinia Beneyto
- ADIO: Regente, Junta Directiva
- INCOPECA: Martín Méndez y Oscar Mario Arias Cordero
- SINAC: Yeimy Cedeño, Rotney Piedra, Mauricio Méndez
- Luis Fonseca
- Representante del Comité Consultivo y Científico de la CIT: Didier Chacon
-

El proceso de actualización del plan estará respaldado por una resolución administrativa de parte de la Dirección del ACT en donde se oficializará la comisión para la actualización del Plan y se establecera un periodo de prórroga al plan vigente mientras se actualiza el documento.

La primera sesión de trabajo de esta comisión será el próximo 27 de mayo en la tarde despues de la sesión del CIMACO para organizar como sera el proceso a desarrollar y que a partir de propuestas técnicas formales se pueda analizar la solicitud de cambios de fondo al plan.

Se llevó a cabo la presentación de resultados anuales de las investigaciones del SINAC, UCR y ADIO el 28 de abril a las 2:00 pm de manera mixta o sea presencial y virtual y se tuvo una participación de 17 personas en total, la sesión fue grabada por medio de Zoom y posteriormente se les compartira el link.

- Comisión de Turismo Sostenible

Para Semana Santa se logró la contratación de 6 personas que brindaron apoyo divulgando las regulaciones del Refugio a los visitantes que ingresaron por la entrada principal de Pelada, por la entrada central de Guiones y Guiones sur, lamentablemente no se recibieron las 12 ofertas que se esperaban y algunas que se recibieron fueron fuera del plazo establecido. Se espera poder seguir consolidando esta iniciativa de modo que esto sirva de apoyo para reducir el impacto de los visitantes en las playas del Refugio y mitigar la falta de personal del Refugio.

Lamentablemente en estas fechas de vacaciones y feriados se recibe gran cantidad de visitantes que no acatan las regulaciones establecidas lo cual hace que el trabajo sea muy desgastante, dentro de las normas incumplidas se encuentran:

- Muchos residuos abandonados en las playas y en las entradas a las mismas
- Consumo de licor
- Ingreso de animales domésticos: perros y caballos
- Ingreso de vehiculos, motos y cuadraciclos
- Ventas ambulantes
- Uso de parlantes con volumen excesivo
- Uso de parrillas y asadores
- Fogatas

Se contó con el apoyo de Fuerza Publica, Policia Turistica y Bomberos de Nosara.

Hellen comenta que existe la posibilidad de gestionar el apoyo con ASVO por lo cual se recomienda intentar si con ellos se puede suplir este personal que las comunidades no estan aportando.

- Seguimiento a la CIT

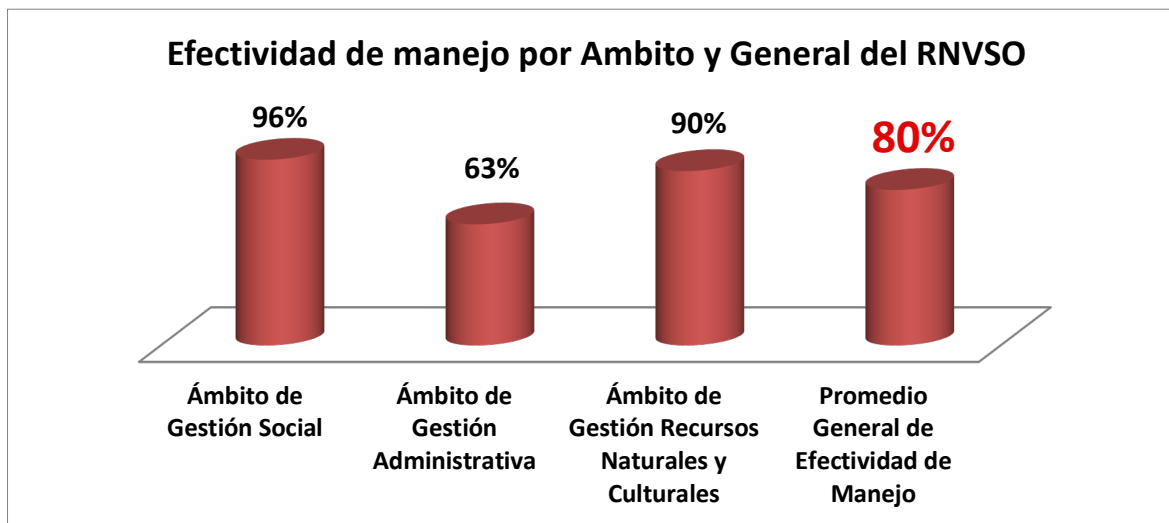
Rotney envio por correo a los miembros del CIMACO las resoluciones de las excepciones de Panama, Guatemala y Costa Rica que seran analizadas en la próxima COP que sera en junio de este año.

Rotney comenta que en la conformación de la delegación oficial que participara en la COP estara representado por José Miguel Carvajal, Jenny Aschy Luis Fonseca de la Asociación de Costa Rica por Siempre (ACRxS).

Costa Rica nomino a la ACRxS como candidato a ser miembro del grupo sectorial ante el comité consultivo de expertos, debido a la expertise que tienen en la gestión de fondos en temas de conservación y específicamente en temas marinos de la región y del establecimiento del corredor marino por ejemplo, en esta ocasión estaria participando Luis Fonseca debido a la experiencia y al trabajo que ha realizado con tortugas marinas.

Ya en esta COP se termina el periodo de presidencia de la Convencion a cargo de Costa Rica la cual estuvo representada por Rotney.

5. Resultados de la Efectividad de la gestión RNVS Ostional 2021



La aplicación de la herramienta para medir la efectividad de la gestión del Refugio se llevo a cabo el pasado 1 de abril y se obtuvo una calificación global de 80 %; lo cual esta dentro de la categoría cualitativa de Muy buena. En relación al 2020, se tuvo un aumento en la calificación dado que se tenía un 75% de calificación y estaba catalogado como aceptable. El ámbito social es el que para este año mejoró sustancialmente la calificación.

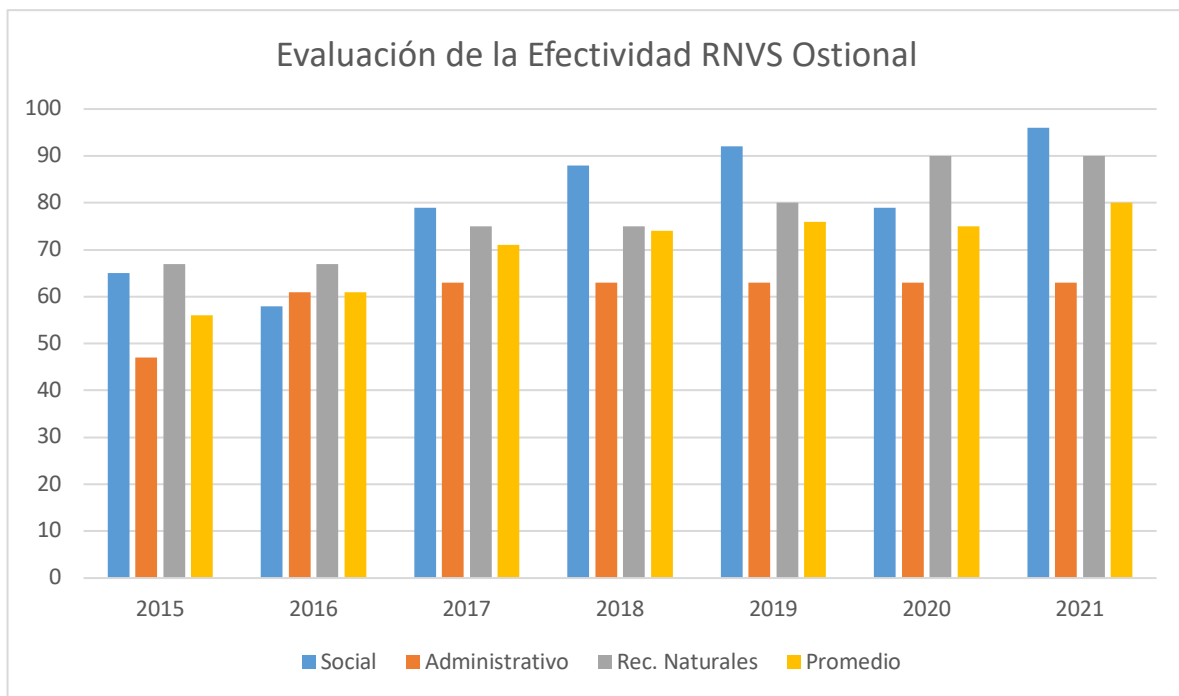
A nivel general esta calificación es el resultado de la implementación de 15 planes específicos para los cuales debe existir una planificación anual y se deben mostrar las evidencias de las actividades ejecutadas según los trimestres del año, para lo cual el equipo de trabajo ha hecho un gran esfuerzo por ajustarse a lo establecido en los planes y documentar las evidencias de lo realizado. Otro elemento que ayuda en la calificación es tener además de tener al menos un 90% de cumplimiento en la ejecución de los planes es que se debe medir el impacto de los mismos y esto es procedimiento muy subjetivo dado que no existen lineamientos para cada plan en como llevar a cabo esta medición, de esta manera hay planes que se han ejecutado en mas de un 90% pero como no se tiene la evaluación de impacto la calificación se debe bajar.

Además de los planes específicos, hay también 4 indicadores más que se deben calificar, para un total de 19 indicadores, estos indicadores van más orientados a la cantidad de equipo disponible, infraestructura y cantidad de personal existente; por lo que en este ámbito de gestión administrativa es donde la calificación difícilmente se puede incrementar debido a que son aspectos responsabilidad del Sistema como tal y en los que no hay ni se visualizan avances importantes.

Al analizar la gestión integral del Refugio en los últimos 7 años se puede observar que la gestión ha venido mejorando con el pasar de los años; especialmente en los ámbitos social y el de gestión de recursos naturales, con la excepción del 2020 en donde por impacto de la pandemia, hubo varios programas que se vieron seriamente afectados como el de

voluntariado por ejemplo lo que hizo que la calificación se viera afectada. Sin embargo, en todos estos años el ámbito de gestión administrativo se ha mantenido igual sin avance debido principalmente a las limitaciones en cantidad de personal, infraestructura y equipo disponible lo cual es responsabilidad de la Institución y supera las capacidades de la administración.

En el Refugio se ha venido desarrollando una gestión financiera importante principalmente apoyada por el programa de voluntariado y por medio de los convenios que se tienen con los hoteles Harmony y Olas verdes y también con el Aeropuerto de Guancaste, lo cual ha permitido que por medio del mecanismo legal y formal que ofrece FUNDECODES, ha sido posible la contratación de 2 funcionarios de manera permanente que ayudan de manera significativa en la gestión y además, permite resolver las necesidades operativas y logísticas de la gestión, lo que ha permitido adquirir equipo, dar mantenimiento y hacer mejoras en la infraestructura y en el equipo y lograr la ejecución de algunas de las actividades planteadas en los planes específicos. Sin estos recursos, todas estas tareas hubieran sido imposible desarrollarlas y la calificación anual se hubiera visto considerablemente afectada. Se espera poder seguir consolidando estos mecanismos y con ello poder resolver las limitantes que tiene el Sistema y así orientar las acciones de gestión hacia una administración innovadora, mas eficiente y mas efectiva.



6. Correspondencia

No se recibió correspondencia

7. Varios:

- a. Informe Nacional de Tortugas Marinas

Rotney informa que ya se debe entregar el informe anual del país sobre tortugas marinas a la CIT para el cual se solicitó una prórroga de un mes hasta el 31 de mayo y por lo tanto, se les solicita la colaboración para llenar los formatos y subirlo al formulario en línea para poder mostrar todo lo que el país hace en función de la Excepción para el caso particular de Ostional.

Se le solicita a Hellen que comparta el formato con todo el CIMACO por si tienen información que aportar.

Finaliza la sesión a las 12:00 pm.